

## Construcciones con verbos de comunicación. Valores pragmáticos y discursivos

María Pilar Garcés Gómez<sup>1</sup>

Recibido: 29 de abril de 2020 / Aceptado: 27 de mayo de 2020

**Resumen.** Esta investigación tiene como objetivo demostrar cómo determinadas estructuras con verbos de comunicación, situadas entre pausas y con un contorno entonativo propio, han adquirido, a partir de su significado conceptual, valores pragmáticos y discursivos en contextos específicos. Se parte de la hipótesis de que las formaciones *me explico*, *¿me explico?* o *repito* se han convertido en construcciones con distintos grados de fijación y han desarrollado funciones reformulativas (*me explico*, *repito*), interactivas (*¿me explico?*), de estructuración del discurso y de argumentación (*repito*). Explicamos los procesos y mecanismos que conducen al desarrollo de estas funciones y la evolución que se ha producido en el caso de *¿me explico?* que ha supuesto su conversión en marcador de control de contacto.

**Palabras clave:** verbos de comunicación, construcciones, argumentación, reformulación, estructuración del discurso, interacción.

### [en] Constructions with communication verbs. Pragmatic and discursive values

**Abstract.** This research aims to demonstrate how certain structures that contain communication verbs, placed between pauses and with their own intonational frame, have acquired, from their conceptual meaning, pragmatic and discursive values in specific contexts. The starting hypothesis is that the expressions *me explico*, *¿me explico?* or *repito* have become constructions with different degrees of fixation and have developed discursive functions of reformulation (*me explico*, *repito*), interactive functions (*¿me explico?*), and others such as structuring of the discourse and argumentation (*repito*). On that basis, we explain the processes and mechanisms by which these functions have been developed and the evolution that has occurred in the case of *¿me explico?*, which has meant its conversion into a contact control marker.

**Keywords:** communication verbs, constructions, argumentation, reformulation, discourse structuring, interaction.

**Cómo citar:** Garcés Gómez, María Pilar (2020). Construcciones con verbos de comunicación. Valores pragmáticos y discursivos. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 83, 65-75, <http://dx.doi.org/10.5209/clac.70564>

**Índice.** 1. Introducción. 2. Presupuestos teóricos, metodología y corpus. 3. Categorización y funcionamiento de las construcciones *me explico* / *¿me explico?* 3.1. De la explicación a la reformulación: *me explico*. 3.2. De la explicación a la función de marcador interactivo *¿me explico?* 4. Categorización y funcionamiento de la construcción verbal *repito*. 4.1. Formas integradas y construcciones parentéticas. 4.2. De la repetición a la estructuración del discurso, la reformulación y la argumentación. 5. Conclusiones.

### 1. Introducción

Las formaciones verbales situadas al margen del enunciado, entre pausas o en posición parentética, que han desarrollado funciones pragmáticas han centrado el interés de los investigadores que se han ocupado de su análisis desde diversas perspectivas. Por una parte, el estudio de los denominados “verbos parentéticos” (Ursom 1952) o de las “reduced parenthetical clauses” (Schneider 2007) en el marco de las “comment clauses” (Brinton 2008, Kaltenböck, Gudrun y Schneider 2013, Fuentes Rodríguez 2015) ha permitido mostrar que estas construcciones no son completamente libres, ya que presentan un cierto grado de fijación, y que han adquirido funciones discursivas relacionadas con la subjetividad del hablante (*creo*, *imagino*, *pienso*, *digo*, *digamos*, *diría*...), con la intensificación (*insisto*, *repito*), o con la apelación al receptor (*¿sabes?*, *¿comprendes?*). Por otra parte, el hecho de que algunas de estas formaciones verbales, entre las que figuran principalmente las que tienen como base léxica un verbo de comunicación (*digo*, *diría*, *diríamos*, *digamos*, *ya digo*, *insisto*...), manifiesten procesos de fijación y de idiomatización, en grado variable, y una evolución progresiva hacia la función de marcadores discursivos, ha supuesto que su análisis se incluya también en el conjunto de partículas que operan en este ámbito (Fernández Bernárdez 2002, Fuentes Rodríguez y Schneider 2017, Brenes Peña 2017, Grande Alija, 2010, entre otros).

<sup>1</sup> Universidad Carlos III de Madrid (España). Correo electrónico: [mariapilar.garces@uc3m.es](mailto:mariapilar.garces@uc3m.es)

En la relación que se establece entre estructuras libres, construcciones parentéticas y marcadores discursivos (Kaltenböck, Heine y Kuteva 2011), nuestro objetivo en este trabajo se centra en exponer y explicar cómo determinados verbos de comunicación, concretamente *explicar* y *repetir*, en estructuras situadas entre pausas o en expresiones parentéticas pueden adquirir, a partir de su significado conceptual, valores pragmáticos y discursivos en contextos específicos. Se parte de la hipótesis de que las formaciones *me explico*, *¿me explico?* o *repito* se han convertido en construcciones con distintos grados de fijación que han desarrollado funciones discursivas de reformulación (*me explico*, *repito*), interactivas (*¿me explico?*), de estructuración del discurso y de argumentación (*repito*). Explicamos los procesos y mecanismos por los que han incorporado estas funciones y el proceso evolutivo que se ha producido en el caso de *¿me explico?* que ha supuesto su conversión en marcador de control de contacto.

Las cuestiones que abordamos en este estudio y a las que pretendemos responder a fin de explicar el funcionamiento sintáctico, semántico y pragmático de estas formas son las siguientes: ¿qué tipo de construcciones forman las expresiones *me explico*, *¿me explico?* y *repito*; ¿cuáles son las funciones de *me explico* como estrategia de reformulación?; ¿qué funciones desarrolla la forma interrogativa *¿me explico?* como marcador interactivo ¿cuáles son las funciones de *repito* como procedimiento de organización del discurso, de reformulación y de argumentación?

Para poder alcanzar los objetivos propuestos, este trabajo se estructura del siguiente modo: tras esta introducción (1), se fundamentan, en primer lugar, los presupuestos teóricos y metodológicos (2); el siguiente apartado está dedicado a la categorización y descripción del funcionamiento de las construcciones *me explico* / *¿me explico?* (3); a continuación, se analizan las características de *repito* en construcciones integradas y parentéticas y se determinan sus rasgos semánticos y sus funciones discursivas (4); por último, se exponen las conclusiones más relevantes (5).

## 2. Presupuestos teóricos, metodología y corpus

Para explicar adecuadamente el comportamiento sintáctico, semántico y pragmático de las construcciones objeto de estudio es necesario abordar su análisis desde una perspectiva teórica y metodológica que permita considerar la estructura global del texto y los diferentes niveles y planos en los que desarrollan su función estos signos lingüísticos, así como un acercamiento pragmático donde se describan los rasgos derivados de los contextos de uso y de los tipos de discurso en los que se utilizan (Roulet, Fillietaz, Grobet y Burger 2001, Fuentes Rodríguez 2017 [2000]). Asimismo, tenemos en cuenta las aproximaciones que permiten caracterizar las construcciones verbales que se sitúan en posiciones parentéticas (Schneider 2007, Brinton 2008, Kaltenböck, Gudrun y Schneider 2013) y de las relaciones que se establecen entre estas unidades en su empleo oracional y en su uso como parentéticos en el nivel discursivo (Kaltenböck, Heine y Kuteva 2011).

Para determinar el proceso de fijación y de construccionalización que presenta la formación *¿me explico?*, consideramos las propuestas de Traugott y Trousdale (2013, 2014); para explicar los procesos de subjetivización e intersubjetivización que han originado el desarrollo de sus funciones discursivas, nos basamos en los presupuestos de Traugott (2010).

La base empírica de nuestro estudio se sustenta en los corpus recopilados por la Real Academia Española CREA y CORPES XXI; concretamente, hemos analizado todas las muestras de estas construcciones que se registran en este último, tanto en textos escritos como orales, y hemos completado los datos con los que se recogen en el primero. Asimismo, hemos consultado el corpus de lengua española hablada PRESEEA y los corpus de conversaciones coloquiales Val. Es. Co. (2002) y Val.Es.Co. 2.1. (2019), para determinar si estas construcciones muestran arraigo en la lengua oral, y hemos completado la muestra con otros ejemplos extraídos de internet mediante las herramientas que proporciona el buscador Google libros y con los datos suministrados por el corpus de fuentes digitales MEsA, a fin de documentar su extensión en estos medios.

## 3. Categorización y funcionamiento de las construcciones *me explico* / *¿me explico?*

### 3.1. De la explicación a la reformulación: *me explico*

La base léxica de la construcción es el verbo de comunicación *explicar*, en la forma pronominal *explicarse*, que posee usos transitivos e intransitivos con distintas acepciones, según se recoge en el *Diccionario del español actual* (DEA: s.v. *explicar*); en su empleo intransitivo, las formas *me explico* y *¿me explico?* constituyen frecuentemente construcciones con un significado específico:

- A. tr. pr. 3 Comprender la razón o la causa [de algo].
- B. intr. pr. 4. a) Dar (alguien) a conocer su pensamiento o hacerse comprender claramente. *Frec en la constr ¿ME EXPLICO?, a veces expletiva, usada para pedir comprensión al interlocutor sobre el verdadero sentido de lo que se dice.*
- b) Dar detalles o precisiones sobre lo que se acaba de decir. *En constr como ME EXPLICO o ME EXPLICARÉ.*

De este modo, la forma pronominal de este verbo presenta dos esquemas sintácticos que responden a dos significados diferenciados:

### 1. *Me explico* + complementos

La combinación de la forma pronominal *me explico* con un complemento directo se establece en oraciones negativas en las que el verbo aparece en primera persona de presente de indicativo: *No me explico que hayas tratado así a tu amigo*, donde presenta la acepción de ‘comprender la causa o la razón de algo’. En estructuras afirmativas forma parte de una construcción semifija, *ahora me explico*, seguida de una secuencia con *que*: *Ahora me explico que no haya animales en este circo* (CORPES XXI, 2010), o de otras variantes de grupo nominal, donde se interpreta que comprender la causa o la razón de algo se manifiesta como un hecho consabido.

En forma no pronominal, el verbo se utiliza tanto en oraciones negativas como afirmativas, en todas las personas, tiempos y modos, construido con complemento directo e indirecto: *Nos ha explicado cómo llegó hasta aquí* en la acepción de ‘hacer conocer [algo] dando detalles’ (DEA: s.v. *explicar*; 1.a. acepción) o *me explicó lo que había ocurrido* ‘hacer conocer la razón o la causa de algo’ (DEA: s.v. *explicar*; 2.a. acepción).

2. En los contextos en los que la construcción del verbo en forma pronominal, sin complementos, se utiliza en primera persona del presente de indicativo, *me explico*, y con una variante menos frecuente en futuro *me explicaré*, se configura como oración independiente, situada entre pausas fuertes; ahora bien, a pesar de tener autonomía sintáctica, se establece una vinculación pragmática entre el enunciado precedente y el posterior, ya que esta construcción no puede aparecer aislada.

En estos casos, las acepciones de *explicar* de ‘dar a conocer lo que alguien piensa o hacerse comprender claramente’ (DEA, 4.a. acepción) y de ‘dar detalles o precisiones sobre lo que se acaba de decir’ (DEA, 4.b. acepción) son los valores que permiten que la construcción fija *me explico* pueda desarrollar en el discurso una función de reformulación por la que el hablante vuelve sobre un segmento anterior para reinterpretarlo y presentarlo desde una nueva perspectiva. Mediante este proceso se establece una relación entre el segmento de referencia, el enunciado que precede a esta construcción, y un segmento reformulado, que se sitúa tras ella, en la que el segundo explica, aclara, amplía o precisa lo expresado en el primero (Martín Zorraquino y Portolés 1999, Garcés Gómez 2005, 2008, Portolés 2016).

A esta función alude Santos Río (2003: 383) en su diccionario de partículas donde señala que *me explico* cuando aparece en construcción aseverativa en primera persona es “expresión autorreactiva reformulativa en que, tras lo que uno mismo acaba de exponer y ante la sospecha, espontánea o provocada por el interlocutor, de que el mensaje ha quedado oscuro, se anticipa una nueva versión donde se aclaran los puntos pertinentes”. De este modo, esta construcción establece una relación semántica y pragmática equivalente a la que señalan conectores de reformulación prototípicos como *es decir* o *esto es*, cuando desempeñan funciones explicativas, aunque, a diferencia de ellos, no ha experimentado un proceso de gramaticalización que haya supuesto su conversión en marcador del discurso, dado que no cumple las características de estos elementos: no es invariable –presenta la variante *me explicaré*–, puede llevar un modificador –*me explico mejor*– y mantiene su valor léxico originario aunque, en este tipo de construcciones, ha adquirido la función discursiva de expresar que el hablante se dispone a aclarar o precisar una información previa.

En su función discursiva, *me explico* establece una reformulación de tipo explicativo (Garcés Gómez 2008: 67) que puede manifestarse de dos maneras: 1) mediante el establecimiento de una equivalencia entre los segmentos enlazados en la que se aclara el sentido de lo expresado en un enunciado anterior; y 2) a través de procesos de ampliación y de concreción del sentido en que ha de interpretarse el contenido de lo comunicado.

En el primer aspecto, el hablante usa esta construcción para explicitar el sentido específico en el que se interpreta lo dicho en un segmento precedente porque considera que no ha quedado suficientemente claro; en el ejemplo siguiente (1), la creación de un adjetivo derivado de un antropónimo, “onettiano”, obliga a determinar los aspectos caracterizadores de la personalidad del narrador uruguayo que se reflejan en su obra a fin de establecer los rasgos significativos de la nueva denominación y que el interlocutor pueda inferir qué es lo que se ha pretendido comunicar:

(1) Creo que es usted Onettiano. *Me explico*: en sus letras detecto casi siempre el absurdo paso del hombre por el mundo, un escepticismo cierto y sin embargo... se vislumbra una vitalidad, una emoción por estar aquí, algo mágico (*Elmundo.es. Encuentro digital con Alberto Cortez*. www.elmundo.es: elmundo.es, Argentina, 2001-06-19, CORPES XXI).

Se emplea, asimismo, como estrategia para evitar la incompreensión cuando el hablante tiene que explicar el contenido de su enunciado por creer que resulta oscuro o poco preciso, y que puede no ser entendido por su interlocutor. Así, en (2), la repuesta expresada en una intervención reactiva a una pregunta formulada en una intervención iniciativa se muestra poco clara por el empleo de un enunciado fraseológico (*matar dos pájaros de un tiro* ‘conseguir realizar dos cosas al mismo tiempo’) cuyo sentido se ha de explicitar vinculado a la situación a la que se refiere:

(2) R.- ¿De México? ¿Y puede saberse qué se te había perdió a ti en el país de Gaona y Arruza?  
J.- Como perder, nada; pero tenía ganas de ir por matar dos pájaros de un tiro, que al final fueron tres. *Me explico*: por un lado [...] fui a recabar información in situ para el libro que estoy escribiendo sobre la cultura azteca, y por otro, a pegarme el gustazo de unas pequeñas vacaciones en la tierra de Moctezuma, que no conocía y que me ha vuelto loco (Ortiz Trixac, Santi: *Lances que cambiaron la Fiesta*, España, 2001, CORPES XXI).

El segundo modo se muestra en contextos en los que lo expresado en los miembros discursivos previos no permite una interpretación adecuada de lo que se ha pretendido comunicar, por lo que el hablante ha de ampliar o precisar (3) la información y proporcionar nuevos datos a fin de hacer accesible al interlocutor las inferencias que ha de realizar para interpretar correctamente el sentido de lo expresado en el primer segmento:

(3) Pero en todo aquello hubo algo racial [en referencia a una persona de origen africano que les estaba molestando]. *Me explico*: si esa mujer hubiese sido de Peñíscola, o de Olot, o de Villanueva del Arzobispo, o de Losar de la Vera, es posible que sí nos hubiéramos atrevido a decirle que se fuera (García Sánchez, Javier: *Dios se ha ido*, España, 2003, CORPES XXI).

Esta formación se integra en estructuras como *vamos a ver si me explico / a ver si me explico* que constituyen expresiones fijas con un valor reformulativo aportado por la construcción *me explico* al que se añade un valor desiderativo marcado por el segmento (*vamos*) *a ver si* (Montolío 1999, 2006, Zabalegui 2011). Tanto la formación perifrástica *vamos a ver si* como la locución derivada *a ver si* son construcciones gramaticalizadas en las que la base léxica *ver* ha experimentado un cambio semántico desde un significado conceptual objetivo ‘percepción sensorial’, a un significado metafórico ‘percepción intelectual’ (Carston 2002, 2012) y, por un proceso de subjetivización (Traugott 2010), a un significado procedimental en el que se expresa la expectativa o el interés que muestra el hablante en lograr que se realice lo dicho; de este modo, con la construcción (*vamos*) *a ver si me explico*, el emisor retorna sobre lo expresado en el miembro anterior para formularlo desde una nueva perspectiva y muestra la intención y el deseo de contribuir a la claridad del discurso, facilitando que el mensaje llegue de manera precisa al destinatario con el fin de evitar que se produzcan malas interpretaciones.

Estos valores se muestran en intervenciones a las que se incorporan conceptos o expresiones con un significado no literal o con un sentido solo aplicable a una determinada situación discursiva, por lo que se considera necesario explicitar lo que ha pretendido comunicar:

(4) R.- Suelo escribir [los cuentos] con una técnica que podríamos llamar “en espiral”. Los textos no crecen linealmente, sino que se extienden, se expanden... *A ver si me explico*: comienzo escribiendo el cuento de principio a fin muy sintéticamente, en dos o tres folios. Y luego, poco a poco, le voy dando cuerpo, voy atacando al texto por zonas y lo reescribo sobre ese esqueleto inicial tan escuálido (Entrevista con Laura Iglesia San Martín, *La Ratonera*. El Entrego: Oris Teatro, España, 2001-05-03, CORPES XXI).

En el intercambio, se utiliza en contextos polémicos en los que se manifiestan opiniones encontradas y muestra el desacuerdo o el rechazo que lo expresado en el enunciado al que se vincula manifiesta con respecto a lo dicho en una intervención anterior. Por tanto, aparecen habitualmente en estructuras con valor de réplica, en las que el emisor pone de manifiesto que su interlocutor se confunde o no percibe lo que realmente sucede, de modo que le reprocha su actitud y le obliga a una reconsideración de sus ideas o de sus argumentos:

(5) - No me diga, Candelaria, que se va a meter en ese lío sólo por mí.  
- No, hija, no —interrumpió—. *Vamos a ver si me explico*. En ese lío no me voy a meter yo sola: nos vamos a meter las dos (Dueñas, María: *El tiempo entre costuras*, España, 2011. <https://books.google.es>).

La construcción *no sé si me explico* mantiene el significado composicional de señalar el desconocimiento del emisor acerca de si lo expresado ha sido comprendido por el interlocutor cuando aparece como el segmento final de una intervención y va seguido de un comentario reactivo por parte de este; en general, la respuesta es confirmativa, según los casos documentados, tal como se atestigua en (6) por el empleo de un adverbio modal intensificador *meridianamente*— y la exposición de las inferencias derivadas de lo manifestado en la intervención previa:

(6) - Sería destinado a una comisaría de mala muerte, en alguna ciudad del interior, donde nunca pasa nada... Sería como volver a empezar, pero al revés. *No sé si me explico*...  
- Meridianamente: crearían las circunstancias idóneas para que su carrera terminara en el más afrentoso anonimato (Teixidó, Raúl: «Malos presagios». *Viajeros del atardecer*, Bolivia, 2014, CORPES XXI).

En su función como expresión fática, configura una estructura fija parentética, situada en una posición intermedia dentro de una intervención, con un valor apelativo para corroborar que el interlocutor presta atención a lo que se está diciendo; se convierte, asimismo, en una expresión atenuadora para proteger la imagen del emisor por si la exposición de sus opiniones o sentimientos (7) pudiera parecer demasiado comprometida (Briz (2001 [1998]), 2006, Caffi 1999, 2007):

(7) Hoy estoy más relajada; ha llegado el verano, hace un sol radiante y ya no tengo esa sensación de catástrofe inminente que me ha acompañado todos estos días, *no sé si me explico*: era como si se acabara el mundo por haberlo dejado con un tío, ya ves tú qué bobada (Cebrián, Mercedes: «Los cuatro jinetes». *El malestar al alcance de todos*, España, 2004, CORPES XXI).

### 3.2. De la explicación a la función de marcador interactivo *¿me explico?*

La construcción interrogativa *¿me explico?* se sitúa en posición media o final de una intervención, con un alcance distinto y con funciones diferentes en cada caso. En los estudios sobre los denominados “apéndices apelativos” (Ortega Olivares 1986, Fuentes Rodríguez y Brenes Peña 2014, Cestero Mancera 2019, Cortés Rodríguez y Camacho Adarve 2015, entre otros), paradigma en el que se integraría esta expresión, solo aparece mencionada en el diccionario de Santos Río (2003: 383), quien la define como “expresión fática con que el hablante pregunta, real o retóricamente, si el oyente considera que lo que se le acaba de decir se entiende bien y le ha quedado claro”, y en la monografía de Cortés Rodríguez y Camacho Adarve (2005: 170), quienes la incluyen entre los marcadores interactivos centrados en el oyente.

Para determinar sus funciones, delimitaremos los dos contextos en los que aparece: en el diálogo, en posición final de una intervención iniciativa, separado por una pausa del enunciado precedente, y en el monólogo, como parentético en la posición media de una intervención entre dos enunciados o miembros de enunciado.

En el discurso dialogal, hay que distinguir entre su función como apéndice interrogativo, consistente en corroborar que el contenido de lo expresado en un enunciado anterior es comprendido por el interlocutor; de este modo, puede incidir sobre la aserción previa y convertirla en un acto de habla de pregunta del que se espera obtener una contestación afirmativa o negativa:

- (8) - Después, me importa un pito lo que murmuren o comenten. *¿Me explico?*  
 - Por supuesto, señora, no se haga problema, esta película que era de suspenso terminó de misterio (Méndez Camacho, Miguel: *Malena*, Colombia, 2003, CORPES XXI).

O bien puede modificar una aseveración anterior que se convierte en un acto de habla directivo (9) en el que se solicita una determinada actuación acorde con lo manifestado en el contenido proposicional del enunciado; por ello, en la respuesta se transmite una información que pretende satisfacer la solicitud formulada por el interlocutor, aunque las condiciones de sinceridad no se cumplan, según los datos proporcionados por el contexto:

- (9) - Tu amiga me trae sin cuidado, Daniel, y algún día compartirás mi sentir. Lo que quiero es el libro. Prefiero obtenerlo por las buenas y que nadie salga perjudicado. *¿Me explico?*  
 A falta de mejores ideas me lancé a mentir como un bellaco.  
 - Lo tiene un tal Adrián Meri. Músico. A lo mejor le suena (Ruiz Zafón, Carlos: *La sombra del viento*, España, 2003, CORPES XXI).

En esta función, los participantes en el acto comunicativo comparten un conocimiento común y la relación que se manifiesta entre ellos puede ser de proximidad como en (8), donde la respuesta se apoya en operadores discursivos, como *por supuesto* que marcan una aserción reforzada y un grado de convencimiento máximo en la respuesta, o de distanciamiento como en (9), donde solo se ofrece una información con una referencia indefinida y no se muestra una relación personal de carácter cooperativo.

Otra función distinta presenta en el diálogo como operador interactivo; en este caso, cuando el emisor utiliza esta expresión no espera una respuesta directa, indirecta o factual por parte del destinatario, dado que no pretende averiguar si este comprende o no adecuadamente lo que le ha comunicado ni si va a actuar en consecuencia, sino que se dirige a él para hacerle partícipe de su pensamiento y lograr su adhesión.

De este modo, puede presentar su punto de vista mostrando una cierta inseguridad o duda sobre el contenido de lo expresado, como si no tuviera un convencimiento pleno, por lo que pide la conformidad del interlocutor; este hecho se refleja en el uso de verbos que manifiestan sensaciones, percepciones (*siento*) o elementos atenuadores como la partícula *como* (10); supone, además, la atenuación de la fuerza argumentativa del acto de habla, ya que no se trata de imponer un criterio, sino de solicitar colaboración (Briz y Albelda 2013, Albelda *et al.* 2014):

- (10) - Digo ¿para qué nos sirve tu buena memoria, como no sea para inventariar? Hay que averiguar qué ocurrió. Siento como si nos estuviesen escamoteando cosas, hechos. Hay como un salto, un vacío, una nada entre una «orilla» y la otra. *¿Me explico?*  
 - A menos que sea ésa, justo, la intención de ese alguien (Chirinos, Orlando: *Beso de lengua*, Venezuela, 2007, CORPES XXI).

Cuando se trata de un acto asertivo en el que se manifiestan creencias u opiniones, el destinatario puede no compartirlas y mostrarse en desacuerdo con ellas; este hecho se refleja en el empleo en el turno reactivo de un conector como *pero* que implica el rechazo a los argumentos presentados aduciendo otros que van en una línea argumentativa contraria por lo que se establece una distanciaci3n o un alejamiento entre los participantes en el diálogo (11):

- (11) Teofilita. La violencia, mi hijita, sólo genera más violencia. Es como una espiral que va agarrando velocidad, *¿me explico?*

Raquelito. Pero, si me da [dinero] pa comprarme una pistola, ni violencia ni espiral no nada de eso... Solo pa defender a Dios como su mamacita... (Enríquez, José Ramón: *Epifanio el Pasadazo*, México, 2012, CORPES XXI).

En el discurso monologal, en el interior de una intervención, situado entre dos enunciados o dos segmentos discursivos, la función de este operador consiste en atraer la atención del interlocutor sobre la información comunicada o sobre las ideas expuestas. En este contexto, el emisor considera que su acto de habla conlleva un conjunto de presuposiciones que probablemente no resulten evidentes pues no responden a las expectativas generadas; de este modo, es consciente de que se requiere un esfuerzo cognitivo para lograr extraer las inferencias necesarias, por lo que se intenta atraer la atención del destinatario y hacerle partícipe de que el esfuerzo de comprensión merece la pena y de que le puede guiar en el procesamiento de la información (Sperber y Wilson (1995 [1986]).

Por otra parte, funciona como una fórmula de cortesía que favorece la relación entre los participantes ya que el emisor se convierte en responsable de aclarar lo que pretende comunicar con la finalidad de que aporte nuevos conocimientos a su interlocutor (Leech 1989 [1983]); de este modo, en estos contextos se muestra equivalente a *¿me entiendes?* usado como marcador discursivo interpersonal para mitigar la fuerza ilocutiva de las aserciones (Chodorowska 1997, Boretti 1999):

(12) [...] en ese momento, de pronto, todo me parece claro porque entiendo cuál es mi misión en la vida, sé qué es lo que quiero y a dónde quiero llegar *¿me explico?*, y me siento feliz y agradecido porque todos andan a la pendeja como anduve yo, buscando su norte, ¡menos yo manito!, desde entonces, tengo la certeza de que soy menos bruto porque sé a dónde quiero llegar, y esto es ganancia (Dimayuga, José: *¿Y qué fue de Bonita Malacón?*, México, 2007, CORPES XXI).

Junto a esta función general, se desarrollan otras funciones en el plano modal, enunciativo e informativo. En el plano modal, esta construcción muestra la actitud del hablante hacia lo que dice; se emplea con el fin de enfatizar una determinada aserción, de manera que el emisor refuerza su postura y, con ello, su imagen (Albelda 2007), al tiempo que solicita el acuerdo del destinatario con el propósito de confirmar su tesis:

(13) Porque, ya ve, me olvidé de todo y no me pude olvidar de nada. *¿Me explico?* Sé que no fue fácil, y que al tiempo todo fluyó casi inexplicablemente bien, como tantas veces ocurre en tiempos convulsos (Villena, Luis Antonio: *La nave de los muchachos griegos*, 2003, CORPES XXI).

Otra estrategia consiste en recurrir a una mitigación ilocutiva para exponer su criterio mediante el uso de formas atenuadas o corteses, como los verbos de opinión o percepción en primera persona (14), que le permiten autoproteger su imagen, pero también expresar su valoración de los hechos y pedir la adhesión del interlocutor:

(14) Yo intuyo que lo que lo abrumba es el desorden que este asunto introduce en su vida, no la pérdida de su mujer, *¿me explico?* Yo creo que la mató y ahora está descubriendo el vacío que se abre en su vida, por eso está como atontado (Guelbenzu, José María: *El hermano pequeño*, 2011, CORPES XXI).

En el plano enunciativo, presenta una nueva formulación a fin de aclarar lo comunicado en un miembro discursivo anterior, por lo que presenta funciones relacionadas con la reformulación explicativa (Garcés Gómez 2008); en el ejemplo siguiente (15), el emisor considera que lo dicho en el segmento previo puede no ser comprendido adecuadamente, de modo que intenta aclarar ese razonamiento mediante la explicación que se ofrece en el segmento que sigue al marcador:

(15) La recuerdo perfectamente: una mujer... desenvuelta, inteligente, progresista... Fácil para la convivencia, *¿me explico?* Una de esas mujeres que van en paralelo, de quien sea, sin querer soltarse de su propio raíl, que nunca se cruza con el raíl del otro, por supuesto, pero a la que el hombre encuentra cuando quiere, con solo alargar el brazo (Aráuz de Robles, Santiago: *Trece cartas (Encuentros con Graham)*, España, 2010, CORPES XXI).

Asimismo, desempeña una función en el plano informativo, como focalizador de un segmento del enunciado que se destaca sobre los demás (Gutiérrez Ordóñez 1997) al que se le añaden modificadores realizantes (Ducrot 1995) que acrecientan algunas propiedades de su sentido como en (16):

(16) pero la ciudad, créame, es un lugar bien cabrón que si usted no tiene dinero ni familia que lo defienda, la ciudad se lo traga, pues es un lobo, *¿me explico?*, un lobo carnicero y sin piedad (Barrera, José: *Las maravillas en el país de Alicia*, Guatemala, 2006, CORPES XXI).

El paso de una estructura formada sobre la base de un verbo de comunicación con un significado léxico pleno a convertirse en un marcador interactivo con el que se pretende llamar la atención del interlocutor y lograr su adhesión

a las ideas, opiniones, creencias o sentimientos expuestos, viene determinado por un proceso de construccionalización definido como el emparejamiento de una forma y un significado vinculado a una colocación o distribución fija de ese emparejamiento (Goldberg 2006, Traugott y Trousdale 2013, 2014, Company Company 2016). De este modo, *¿me explico?* se convierte en una construcción fija, que se ubica en una posición intermedia o final del enunciado, con autonomía respecto de la predicación; en cuanto al significado que presenta viene determinado por un proceso de subjetivización, por el que se han incorporado rasgos significativos que manifiestan la actitud del hablante ante lo que expresa y de intersubjetivización que ha supuesto integrar valores centrados en la atención que se presta al destinatario (Traugott 2010: 22): cuando se utiliza este marcador, el emisor desea ser comprendido por su interlocutor y que este se adhiera a su opinión.

#### 4. Categorización y funcionamiento de la construcción verbal *repito*

##### 4.1. Formas integradas y construcciones parentéticas

La forma *repito* es un verbo de lengua que denota la acción de “decir otra vez algo que ya se ha dicho”, según la definición del *Diccionario de uso del español* (DUE: s.v. *repetir*), donde se destaca, además, su valor realizativo: “El mismo verbo se emplea para hacer lo que se expresa o para expresar la intención de hacerlo”.

Presenta dos esquemas sintácticos: 1) como verbo nuclear se construye con una completiva con *que* en contextos donde su función es la de marcar expresamente como repetido un contenido anterior, así como recordar una información o un deseo expresados antes y reforzar su presencia en la mente del interlocutor (Santos Río 2003: 567). La repetición puede ser literal o no, aunque, generalmente, en este tipo de contextos, el segmento o el enunciado repetido introduce modificaciones que representan un mayor refuerzo de lo dicho: en el siguiente caso (17), la referencia a un número indeterminado de personas que *escucha* un tipo de música presenta menor fuerza en relación con la nueva formulación referida a un grupo más numeroso de gente que *entiende* este tipo de música.

(17) El éxito de un artista real no es si la música que está haciendo es comercial o no, sino cuánta gente te escucha. Y yo estoy trabajando así. Gracias a Dios he aprendido a trabajar sobre la base de un público, porque yo vengo del mundo del rock, del jazz, que es una música más elaborada y más difícil de llegarle al público medio, a un público que no estudia música; un público que te escucha para atender tus letras, para ver cómo llegan. *Te repito que* el éxito está en eso: en la mayor cantidad de gente que te entienda («Con un poco de rock and roll y serpiente CASCABEL». *El Caimán Barbudo*, Cuba, InfoCom, 2003-02-03, CORPES XXI).

En el diálogo se muestra preferentemente en intervenciones en las que el hablante retoma un turno anterior para reiterar que ese tema ya se ha tratado; su aparición en estos contextos se da en intervenciones reactivas que suponen una réplica o un rechazo a lo dicho o a la situación derivada de la intervención previa de otro participante en el diálogo (18):

(18) Amparo.- Hace calor, pero no tengo sed, sino cansancio... (Hace ademán de irse)  
 Julio.- (Intentando sujetarla suavemente.) Amparo...  
 Amparo.- *Repito* que estoy cansada..., cansada... necesito descansar, descansar... (De las Heras, Fernando: «La azotea de las malvas». Baltés, Blanca... [et al.]: *Teatro. Piezas breves*, España, 2001, CORPES XXI).

2) En construcciones en las que no rige una oración completiva precedida de *que* se sitúa siempre entre pausas y aparece en dos estructuras: a) como verbo catafórico que señala la reiteración literal de un mensaje previo; b) como parentético que alude a un contenido que se ha expresado antes y que se reproduce con modificaciones o mediante paráfrasis.

En el primer caso, se sitúa en posición inicial absoluta, tras una pausa fuerte y seguido de otra pausa fuerte o débil; en estos contextos, la repetición literal supone un refuerzo del acto de habla asertivo, expresivo o directivo (20) realizado en el enunciado previo:

(20) Estoy apuntando con un arma a su mujer. Está perfectamente y seguirá así si usted sigue mis instrucciones.  
 Primero: No llame a la Policía. *Repito*, no llame a la Policía (Urbizu, Enrique; Gaztambide, Michel: *La caja 507*, España, 2007, CORPES XXI)

En el segundo, presenta las características propias de los verbos parentéticos (Urmson, 1952, Schneider 2007, 2019, Kaltenböck, Heine y Kuteva 2011, Fuentes Rodríguez 2015): no existe unión sintáctica explícita entre el parentético y la estructura base y carece de los argumentos seleccionados por el verbo; sin embargo, lo que determina finalmente su estatus son las funciones pragmáticas que ha adquirido y que permiten integrarlo dentro de las “comment clauses” (Fuentes 2018). En este tipo de estructuras se ubica en posiciones diferentes en el enunciado: al comienzo del mismo tras unnexo que puede ser una conjunción coordinante (*y*, *pero*) o subordinante (*aunque*) o tras un mar-

cador discursivo (*además, sin embargo*); en estos casos, la relación entre el enunciado donde se inserta y el contexto anterior viene determinada por la conjunción o el conector discursivo y *repito* afecta a un segmento u oración dentro del enunciado en el que se incluye:

(21) El español es probablemente, dentro de las grandes lenguas de cultura, la menos diversificada de todas ellas, a pesar de que las condiciones en que tuvo lugar su fragmentación dialectal, y aun su propia existencia actual, fueron y han sido contrarias al ideal de unidad. El inglés de Australia o de Estados Unidos resultan bastantes más extraños al anglohablante de Londres que el español de Lima o el de Ciudad de México a Madrid [...]

Y sin embargo, *repito*, un observador superficial nunca podría haber imaginado tal cosa (López García, Ángel: *El boom de la lengua española. Análisis ideológico de un proceso expansivo*, España, 2007, CORPES XXI).

En posición intermedia, se encuentra con diferentes alcances que incluyen los distintos niveles del enunciado; puede situarse entre el sujeto y el predicado con la reiteración de un segmento anterior que se incluye entre ellos en forma de cláusula absoluta (22), tras el verbo con la reiteración de un complemento circunstancial antepuesto a los demás complementos verbales (“¡Niego tajantemente, repito, tajantemente, que esa señora tenga nada contra mí!”), 2014, CORPES XXI) o en posición final de un sintagma o de una oración con incidencia sobre lo precedente (23):

(22) o incluso en la función que se celebra en el mismo día, con los mismos actores, y en idénticas condiciones, como el público ha cambiado, el resultado ya es otro. El fenómeno no es superponible. No es repetible. Y las conclusiones que hemos extraído de la primera función, incluso en las mejores condiciones, *repito*, pueden no tener nada que ver con la segunda (Vallejo, Alfonso: “Mi visión del teatro a principios del siglo XXI”, España, 2006, CORPES XXI).

(23) Pues he llamado y resulta que tenía para mí una orden de su eminencia. ¿Os podéis imaginar cuál? Que haga esta tarde de auxiliar, de auxiliar, por supuesto, en la misa de fin de curso de los colegios de ahí arriba: orden directa del obispo, *repito* (Naveros, Miguel: *Al calor del día*, 2001, España, CORPES XXI).

## 4.2. De la repetición a la estructuración del discurso, la reformulación y la argumentación

Los rasgos señalados en la descripción léxica de este verbo explican sus características semánticas y pragmáticas: es un verbo de lengua, que implica la realización de un acto enunciativo, y presenta un valor de repetición, reiteración de lo dicho, lo que supone una vuelta a un contenido, a lo enunciado antes. Estos valores semánticos se extienden a su dimensión discursiva lo que explica las funciones que desempeñan en este ámbito: 1) organizar el discurso enlazando con lo que se ha dicho anteriormente; 2) reformular lo expresado en un segmento precedente para presentarlo desde una nueva perspectiva; 3) aumentar la fuerza argumentativa de un enunciado o de un segmento discursivo.

En el primer caso, el uso de *repito* desempeña un papel como elemento de cohesión entre las distintas secuencias que componen el discurso y contribuye a la organización informativa de los enunciados que lo constituyen; de este modo, enlaza con lo expresado, mantiene la continuidad con el asunto tratado, tras haberse aportado nueva información a fin de especificar su alcance, y marca el cierre de una serie discursiva como se manifiesta en la siguiente intervención (24):

(24) los Presupuestos de dos mil siete / en principio / suponen un incremento generalizado de la inversión en cada una de las comunidades autónomas / es decir / en todas las comunidades autónomas // la práctica totalidad de las regiones / y quiero destacarlo / aumentan sus partidas en cuantías muy importantes en el caso de Cataluña / el incremento es también muy importante // supone el cumplimiento del Estatuto / supone el cumplimiento de la disposición que está en el Estatuto de garantizar la inversión allí prevista y supone el cumplimiento de los acuerdos // por lo tanto / yo creo que / cuando se cumplen los acuerdos y cuando se cumple la ley / en el Parlamento siempre se va a discutir / evidentemente // ya sabe usted que la posición del Gobierno siempre es que la primera palabra la tiene el Gobierno y la última la tiene el Parlamento // pero creo que las cifras y el esfuerzo que ha hecho el Gobierno son muy importantes con Cataluña / muy importantes / y / además / *repito* / suponen el cumplimiento de todos nuestros compromisos (Fernández de la Vega Sanz, María Teresa. *Rueda de prensa del Consejo de Ministros del Gobierno Español*, España, 2006, CORPES XXI).

Las funciones reformulativas que establece son de dos clases: de tipo explicativo cuando se manifiesta una equivalencia discursiva entre dos segmentos o dos enunciados, donde el segundo aclara el sentido de lo expresado en el primero (25); o recapitulativo en los contextos en los que, tras una formulación general en un primer enunciado, se enumera una serie de informaciones o argumentos que justifican lo expresado y, de ellos, se extrae el resumen o la conclusión que figura en el segmento reformulado y que reitera la idea reflejada inicialmente en el segmento de referencia (26):

(25) Si usted me pregunta cuáles son los tres problemas principales de América latina yo les diría: uno, educación; dos, educación y tres, educación. De ahí viene todo lo demás, el conocimiento, el consumo, la información. Hay que ver a largo plazo. Si no se le proporciona educación, la gente se quedará en su situación actual y no es lo que queremos en democracia [...]. *Repito*: la educación es la base de todo (Bernabé, Patricio: «Los libros no deben tener restricciones, dijo Fuentes», Argentina, 2012-24-30, CORPES XXI).

(26) Tenemos un sentimiento de que sobramos en casa, como si nuestra vida musical no necesitase de nosotros por sentirse autosatisfecha. Esto nos obliga a tener que luchar en dos frentes muy duros: el primero, fuera de nuestras fronteras, contra la terrible competencia del músico joven local que encuentra el lógico apoyo de los suyos. El segundo, contra la indiferencia y la ignorancia de los de casa. Solo con mucha capacidad de sacrificio, con mucha fe y entusiasmo en lo que haces es posible salir adelante. Ni una cosa ni otra me han de faltar, pero soy consciente de que ante mí está, *repito*, un futuro difícil (*El Mundo*, España, 03/12/1995, CREA).

Con una función argumentativa, se muestra en dos contextos: 1) cuando se trata de una repetición literal de un segmento discursivo supone una intensificación del elemento reiterado a fin de destacarlo sobre los demás: “cómo es posible que ayer, *¡repito*, ayer! hice yo un pedido de compras por internet y aún no me ha llegado” (2010, CORPES XXI); 2) cuando vincula dos enunciados, sirve para reforzar la fuerza argumentativa del que se sitúa tras este verbo respecto de lo expresado en uno previo y puede ir acompañado de operadores argumentativos, como *ni siquiera* en el siguiente ejemplo (27), que marcan la relación escalar establecida entre ellos:

(27) Leonardo dice que primero comencé a reír de buena gana, luego a desatarme en carcajadas. Puede ser, no lo niego, aunque como acabo de manifestar, no logro recordar el más mínimo detalle. *Repito*, ni siquiera sé qué es lo que decía el texto, tan sólo su título: DIE LAUGHING, en mayúscula; morir riendo (Wild, Leonardo: *El caso de los muertos de risa*, Ecuador, 2001, CORPES XXI).

## 5. Conclusiones

Nuestro objetivo en este trabajo ha sido explicar cómo determinadas estructuras creadas sobre la base léxica de un verbo de comunicación, *me explico*, *¿me explico?*, *repito*, situadas entre pausas, con un cierto grado de fijación y con distintas distribuciones sintácticas, pueden adquirir, sobre la base de su significado conceptual, valores pragmáticos y discursivos en contextos específicos, donde se reflejan las posiciones del hablante ante su enunciación o ante lo dicho o las relaciones que establece con su interlocutor.

Tras el análisis realizado podemos responder a las cuestiones planteadas al inicio de la investigación sobre qué tipo de estructuras forman estas expresiones y cuáles son las funciones pragmáticas que han adquirido y desarrollado en el discurso. Estamos ante construcciones que no son totalmente libres, que solo se utilizan en la forma de primera persona y que tienen grados distintos de fijación: *me explico* es una estructura independiente con un grado de fijación menor, pues presenta una variante en futuro *–me explicaré–* y puede ser modificada, en algún caso, por un adverbio comparativo *–me explico mejor–*; *repito*, en su empleo en construcciones parentéticas, es una expresión fija y ha adquirido los rasgos propios de las “comment clauses” (Schneider 2007, Kalteneböck, Gudrun y Schneider 2013, Fuentes Rodríguez 2018); *¿me explico?* es una construcción fijada completamente y se ha convertido en un marcador discursivo.

La construcción asertiva *me explico* se sitúa entre pausas, vinculando dos enunciados o dos miembros discursivos; en estos contextos, ha desarrollado una función de reformulación de dos tipos: una explicación del contenido de lo que se ha pretendido comunicar, dado que lo precedente puede resultar confuso, o una ampliación o precisión de la información transmitida con la aportación de nuevos datos. Esta expresión forma parte, asimismo, de construcciones que presentan un alto grado de gramaticalización como (*vamos*) *a ver si me explico*, con la que el emisor vuelve sobre lo expresado para formularlo desde una nueva perspectiva con la intención de contribuir a la claridad del discurso, o un grado de gramaticalización menor como *no sé si me explico*, con un valor apelativo para corroborar que el interlocutor presta atención a lo que dice y solicitar su cooperación. El desarrollo de estas funciones discursivas está vinculado fundamentalmente a los textos escritos —en Corpes XXI los 186 ejemplos documentados pertenecen a esta variedad y en los corpus orales solo se registran 9 casos— por lo que se trata de una expresión reformulativa propia de esta modalidad.

La forma interrogativa *¿me explico?* ha desarrollado funciones como marcador del control del contacto mediante procesos de construccionalización, que han determinado su conversión en una estructura fija, y de subjetivización e intersubjetivización, que han supuesto la incorporación de nuevos significados pragmáticos y discursivos: en el ámbito monológico, como elemento fático para llamar la atención del interlocutor y lograr que se adhiera a su opinión y comparta sus ideas; en el dialógico, como comprobativo para constatar el entendimiento y la comprensión de lo dicho. La construcción *¿me explico?* presenta un uso mayoritario en los textos escritos: en Corpes XXI se documenta un total de 110 casos de los que solo 12 pertenecen al medio oral; en los corpus orales, la aparición de esta expresión es poco frecuente, ya que solo se documentan 6 ejemplos, así como en el corpus de fuentes digitales, en el que solo se registra 1 caso.

Las estructuras que tienen como base léxica el verbo de comunicación *repetir* presentan usos como formas libres seguidas de una oración completiva con *que* con función de complemento directo (*te repito que no deseo que vengas conmigo*), donde se manifiesta la reiteración de algo que ya se había dicho y, en contextos de énfasis, el refuerzo de la aserción.

Situada entre pausas o en estructuras parentéticas, *repito* se ha convertido en una construcción utilizada para expresar la subjetividad del hablante ante su enunciación o ante lo dicho: cuando se trata de una repetición literal de un miembro anterior, sirve para intensificar ese segmento, dando una mayor fuerza a lo aseverado; en los casos en los que la repetición no es literal, se producen modificaciones que permiten una nueva interpretación de lo expresado en un miembro previo, con el desarrollo de funciones de reformulación, de argumentación y de estructuración del discurso. Estas funciones presentan una alta frecuencia de uso en los textos escritos —superan el millar de ejemplos en Corpes XXI—, una menor proporción en el discurso oral —235 casos en Corpes XXI y solo 2 en los corpus de lengua hablada, donde su uso está vinculado a registros formales— y una aparición muy limitada en el corpus digital —únicamente 10 casos—.

Las funciones textuales e interactivas indicadas se muestran equivalentes a las que desarrollan marcadores discursivos prototípicos. La estructura *me explico*, desempeña una función semejante a la de marcadores discursivos explicativos como *es decir* o *esto es*, que establecen una equivalencia discursiva entre los segmentos enlazados. La construcción *¿me explico?* se ha convertido en un elemento fático o en un apéndice comprobativo que lo asimila a las marcas de control de contacto, propias de la lengua oral como *¿entiendes?* *¿comprendes?* *¿verdad?*, aunque, a diferencia de ellas *¿me explico?* tiene un uso preferente en la lengua escrita. En el caso de la construcción *repito*, cuando establece relaciones de reformulación, sus funciones se asemejan a las de marcadores reformulativos de explicación (*es decir*) o de recapitulación (*en resumen*, *en conclusión*) y, cuando presenta un valor argumentativo, es equivalente a conectores que señalan la mayor fuerza argumentativa del enunciado sobre el que inciden respecto de uno previo (*es más*).

De este modo, es posible confirmar la hipótesis de la que partíamos de que estas formaciones con verbos de comunicación, en estructuras donde se sitúan entre pausas o en posición parentética, se han convertido en construcciones con distintos grados de fijación y han adquirido funciones pragmáticas y discursivas que guían al interlocutor en el proceso de interpretación del discurso.

## Referencias bibliográficas

- Albelda, Marta (2007): *La intensificación como categoría pragmática: revisión y propuesta*. Frankfurt: Peter Lang.
- Albelda, Marta et al. (2014): “Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación en corpus discursivos del español (es. por. atenuación)”, *Oralia*, 17, 7-62.
- Boretti, S. H. (1999): “A propósito de *¿me entendés?* en el español de la Argentina”, *Oralia*, 2, 139-154.
- Brenes Peña, Ester (2017): “*Lo que yo te diga*: funciones discursivas y proceso de gramaticalización”, *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 71, 63-82.
- Brinton, Laurel (2008): *The comment clause in English*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Briz, Antonio (2001 [1998]): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatología*. Barcelona: Ariel, 2ª ed.
- Briz, Antonio (2006): “Para un análisis semántico, pragmático y sociopragmático de la cortesía atenuadora en España y América”, *Lingüística Española Actual*, XXIX/1, 5-44.
- Briz, Antonio y Albelda, Marta (2013): “Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la atenuación lingüística en español y portugués”, *Onomázein*, 28, 288-319.
- Caffi, Claudia (1999): “On mitigation”, *Journal of Pragmatics*, 31, 881-909.
- Caffi, Claudia (2007): *Mitigation: a pragmatic approach*. Oxford: Elsevier.
- Carston, Robyn (2002): *Thoughts and utterances. The pragmatic of explicit communication*. Oxford: Blackwell.
- Carston, Robyn (2012): “Metaphor and the literal/non-literal distinction”. En: Allan, K. y Jaszczolt, K. M. (eds): *The Cambridge Handbook of Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press, 469-492.
- Cestero Mancera, Ana María (2019): “Apéndices interrogativos de control de contacto: estudio sociolingüístico”, *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*, 6(1), 1-65.
- Chodorowska-Pilch, M. (1997): “On the polite function of *¿me entiendes?* in Spanish”, *Journal of Pragmatics*, 28, 355-371.
- Company Company, Concepción (2016): “Gramaticalización y cambio sintáctico”. En: Gutiérrez-Rexach, J. (ed.): *Enciclopedia de lingüística hispánica*. London: Routledge, vol. 2, 515-526
- Cortés Rodríguez, Luis y Camacho Adarve, María Matilde (2005). *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*. Madrid: Arco Libros.
- Ducrot, Oswald (1995): “Les modificateurs déréalisans”, *Journal of Pragmatics*, 24, 145-165.
- Fernández Bernárdez, Cristina (2002): *Expresiones metalingüísticas con el verbo “decir”*. A Coruña: Universidade da Coruña.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2015): “Macrosintaxis de las *comment clauses*: rasgos prototípicos y construcciones intermedias”, *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 62, 174-198.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2017 [2000]): *Lingüística pragmática y análisis del discurso*. Madrid: Arco Libros, 3ª ed.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2018): *Parentéticos*. Madrid: Arco Libros.

- Fuentes Rodríguez, Catalina y Brenes Peña, Ester (2014): “Apéndices apelativos en el lenguaje parlamentario andaluz: variación pragmática”, *Oralia*, 17, 181-209.
- Fuentes Rodríguez, Catalina y Schneider, Stefan (2017): “La forma verbal *insisto*: descripción sintáctica, semántica y pragmática”, *Zeitschrift für romanische Philologie*, 133/3, 728-747.
- Garcés Gómez, María Pilar (2005): “Reformulación y marcadores de reformulación”. En: Casado Velarde, M., González Ruiz, R. y Loureda Lamas, Ó. (eds.): *Estudios sobre lo metalingüístico (en español)*. Frankfurt: Peter Lang, 47-66.
- Garcés Gómez, María Pilar (2008): *La organización del discurso: marcadores de ordenación y de reformulación*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert.
- Grande Alija, Francisco Javier (2010): “Usos metadiscursivos de las formas exhortativas *no digamos, digamos y que digamos*”, *Onomázein*, 21/1, 97-131.
- Goldberg, Adele E. (2006): *Constructions at Work: The Nature of Generalization in Language*. Oxford: Oxford University Press.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1997): *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid: Arco Libros.
- Kaltenböck, Gunther, Heine, Bernd y Kuteva, Tania (2011): “On thetical grammar”, *Studies in Language*, 35/4, 852-897.
- Kaltenböck, Gunther, Gudrun, Mithatsch y Schneider, Stefan (2013): “Development of comment clauses”. En: Bas, A., Close, J., Leech, G. y Wallis, S. (eds.): *The English verb phrase: Investigating recent language change with corpora*. Cambridge: Cambridge University Press, 286-317.
- Leech, G.N. (1989 [1983]): *Principles of Pragmatics*. London: Longman.
- Martín Zorraquino, M.<sup>a</sup> Antonia y Portolés Lázaro, José (1999): “Los marcadores del discurso”. En: Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 3, 4051-4213.
- Montolío, Estrella (1999): “Las construcciones condicionales”. En: Bosque, I. y Demonte, V. (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 3, 3643-3738.
- Montolío, Estrella (2006): “Oraciones finales introducidas por *a ver si*. Construcción gramatical y valores pragmáticos”, *Actes VII Congrès de Lingüística General*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Ortega Olivares, Jenaro (1986): “Aproximación al mecanismo de la conversación: apéndices ‘justificativos’”, *Verba*, 13, 269-290.
- Portolés, José (2016): “Marcadores del discurso”. En: Gutiérrez Rexach, J. (ed.): *Enciclopedia de lingüística hispánica*. London: Routledge, 689-699.
- Roulet, Eddy, Filliettaz, Laurent y Grobet, Anne, con la colaboración de Burger, Marc (2001): *Un modèle et un instrument d'analyse de l'organisation du discours*. Bern: Peter Lang.
- Santos Río, Luis (2003): *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso-Española de Ediciones.
- Schneider, Stefan (2007): *Reduced Parenthetical Clauses as Mitigators. A corpus study of spoken French, Italian and Spanish*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Schneider, Stefan (2019): “El paréntesis y las expresiones parentéticas”. En: Fuentes, C. y Gutiérrez, S. (eds.): *Avances en macrosintaxis*. Madrid: Arco Libros, 129-149.
- Sperber, Dan y Wilson, Deirdre (1995 [1986]): *Relevance. Communication and Cognition*. Oxford: Blackwell, 2<sup>a</sup> ed. revisada y aumentada.
- Traugott Elizabeth Closs (2010): “(Inter)subjectivity and (inter)subjectification: A reassessment”. En: Davidse, K., Vandelanotte, L. y Cuykens, H. (eds.): *Subjectification, Intersubjectification and Grammaticalization*. Berlin, New York: Walter de Gruyter, 29-71.
- Traugott, Elizabeth Closs y Trousdale, Graeme B. (2013): *Constructionalization and constructional changes*. Oxford: Oxford University Press.
- Traugott, Elizabeth Closs y Trousdale, Graeme B. (2014): “Contentful constructionalization”, *Journal of Historical Linguistics*, 4/2, 256-283.
- Urmson, James O. (1952): “Parenthetical verbs”, *Mind*, 61, 480-496.
- Zabalegui, Nerea (2011): “Construcciones *a ver si, para ver si y por ver si*”, *Boletín de Lingüística*, XXIII, 35-36, 171-190.

## Corpus y diccionarios consultados

- CORPES XXI. Real Academia Española. *Corpus del Español del Siglo XXI* [en línea]. <http://www.rae.es>.
- Corpus MESA. Recurso electrónico. Disponible en: <http://www.grupoapl.es/materiales-corpus/corpus-mesa>
- Corpus Val.Es.Co. Briz, Antonio y Grupo Val.Es.Co (2002): *Corpus de conversaciones coloquiales*. Madrid: Arco Libros.
- Corpus Val.Es.Co 2.1. Pons, Salvador (2019): *Corpus Val.Es.Co. 2.1* [en línea]. <http://www.valesco.es/corpus>
- CREA. Real Academia Española. *Corpus del Español Actual* [en línea]. <http://www.rae.es>
- DEA. Seco, Manuel, Andrés, Olimpia y Ramos, Gabino (2011 [1999]): *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar-Santillana, 2<sup>a</sup> ed. revisada y actualizada.
- DEL. Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española* [en línea]. <http://www.rae.es>
- DUE. Moliner, María (2007 [1966-1967]): *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- PRESEEA (2014-): *Corpus del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá <<http://presea.linguas.net>>

